

antes
92945

00024

Quito, 8 de mayo del 2002

Señor
Galo Patricio Terneus Viteri
Presente.-

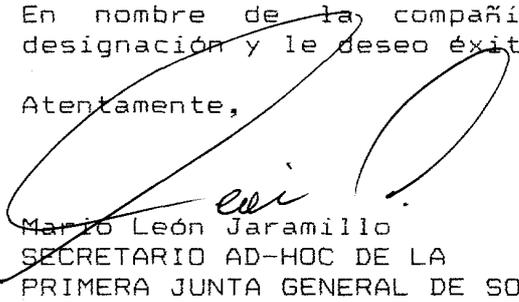
De mis consideraciones:

La Junta General Universal de socios de la compañía "DESTINOSTRAVEL CIA.LTDA.", reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy 8 de mayo del 2002, decidió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad con el Artículo Décimo Primero del estatuto social.

Entre sus principales atribuciones están las de subrogar al Gerente General con todas las atribuciones de éste en caso de falta o ausencia temporal o definitiva según las normas del estatuto social; presidir las juntas generales de socios; convocar a juntas generales de socios; vigilar por la buena marcha de la compañía; y, en general, las demás que le correspondan en su calidad de **PRESIDENTE** conforme a la ley y al estatuto social. **Ejercer la representación legal judicial y extrajudicial en forma individual o conjuntamente con el gerente general.** La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr, Jorge Machado Cevallos, el 29 de septiembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de mayo del 2002; instrumento en el cual consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

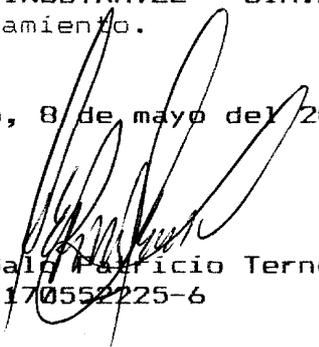


Mario León Jaramillo
SECRETARIO AD-HOC DE LA
PRIMERA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **PRESIDENTE** de la compañía "DESTINOSTRAVEL CIA.LTDA.", constante en el presente nombramiento.

Quito, 8 de mayo del 2002

Sr. Galo Patricio Terneus Viteri
C.C. 170552225-6

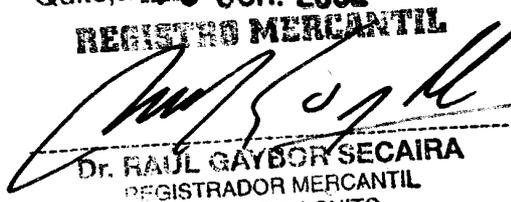


Lo aumentado, Vale. 

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4108 del Registro de Nombramientos Tomo 133

Quito, a 10 JUN 2002

REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

